

## **Senado de México ratifica protocolo adicional a la Alianza del Pacífico**

**2015-12-15**

MEXICO, 14 dic (Xinhua) -- El Senado de México ratificó este lunes el Protocolo Adicional al Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, suscrito en Cartagena de Indias, Colombia, el 10 de febrero de 2014, cuyo objetivo es profundizar este tratado internacional integrado por Chile, Colombia, México y Perú.

Con la ratificación del Protocolo "se avanza en algunos de los objetivos delineados por los cuatro países, como incrementar el comercio y la inversión al interior de la Alianza, lograr economías de escala, desarrollar cadenas de suministro más integradas e impulsar una mayor unión comercial en la región", precisa el dictamen aprobado por el Pleno senatorial.

Asimismo, establece el marco jurídico para el intercambio de bienes y servicios, así como para la inversión, entre los miembros de la Alianza.

Este instrumento permitirá a los países miembros de la Alianza del Pacífico eliminar sus aranceles en un 92 % de los productos que serán de libre circulación, el ocho por ciento restante se desgravará de forma gradual y está concentrado principalmente en el sector agrícola con alimentos como el maíz, trigo, plátano, frijol y papa, con excepción del azúcar y sus derivados.

Además, incluye disposiciones que se ocupan de lo relativo al comercio transfronterizo deservicios, mecanismos de movilidad laboral, servicios financieros y también un apartado especial para el tema de transparencia que implica el intercambio de información.

Los objetivos del Protocolo Adicional, sostiene el documento, "están encaminados asegurar la coexistencia entre los acuerdos internacionales preexistentes de sus miembros, que en ejercicio pleno de su política comercial decidan suscribir".

El senador del izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Morón Orozco, dijo que los años que están por venir podrían ser de una polarización social y política en las sociedades latinoamericanas, lo que "amenaza también con revertir y desmontar los logros y conquistas en política social de los últimos gobiernos progresistas".

Por ello, consideró que esta ratificación "debe entenderse más como una alternativa para la integración económica y cultural de la región que como un elemento que nos obligue a renunciar a otras alianzas con otros países hermanos. Colaboraremos con genuina voluntad legislativa para que los objetivos de la Alianza del Pacífico se cumplan".

El documento se remitió al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.